



**FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6S N° 8159/2022
ANT.: SOLICITUD FOLIO 1372833 DE 13-05-2022.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR CLINICA ANDES
 SALUD CONCEPCION S. A., RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 20/05/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. EDUARDO SERRADILLA GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL
CLINICA ANDES SALUD CONCEPCION S. A.

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **CLINICA ANDES SALUD CONCEPCION S. A., RUT [REDACTED]** comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza la incorporación a Planta de Personal PAD el profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION	ESPECIALIDAD
HERNAN ANDRES HERRERA CORTES	[REDACTED]	MEDICO	CIRUGIA GENERAL

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

Claudia Bravo Espinoza 13

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / hpm

DISTRIBUCIÓN:

CLINICA ANDES SALUD CONCEPCION S. A. / [REDACTED]
 "AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"



Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

oQOMZ1oD

Código de Verificación

